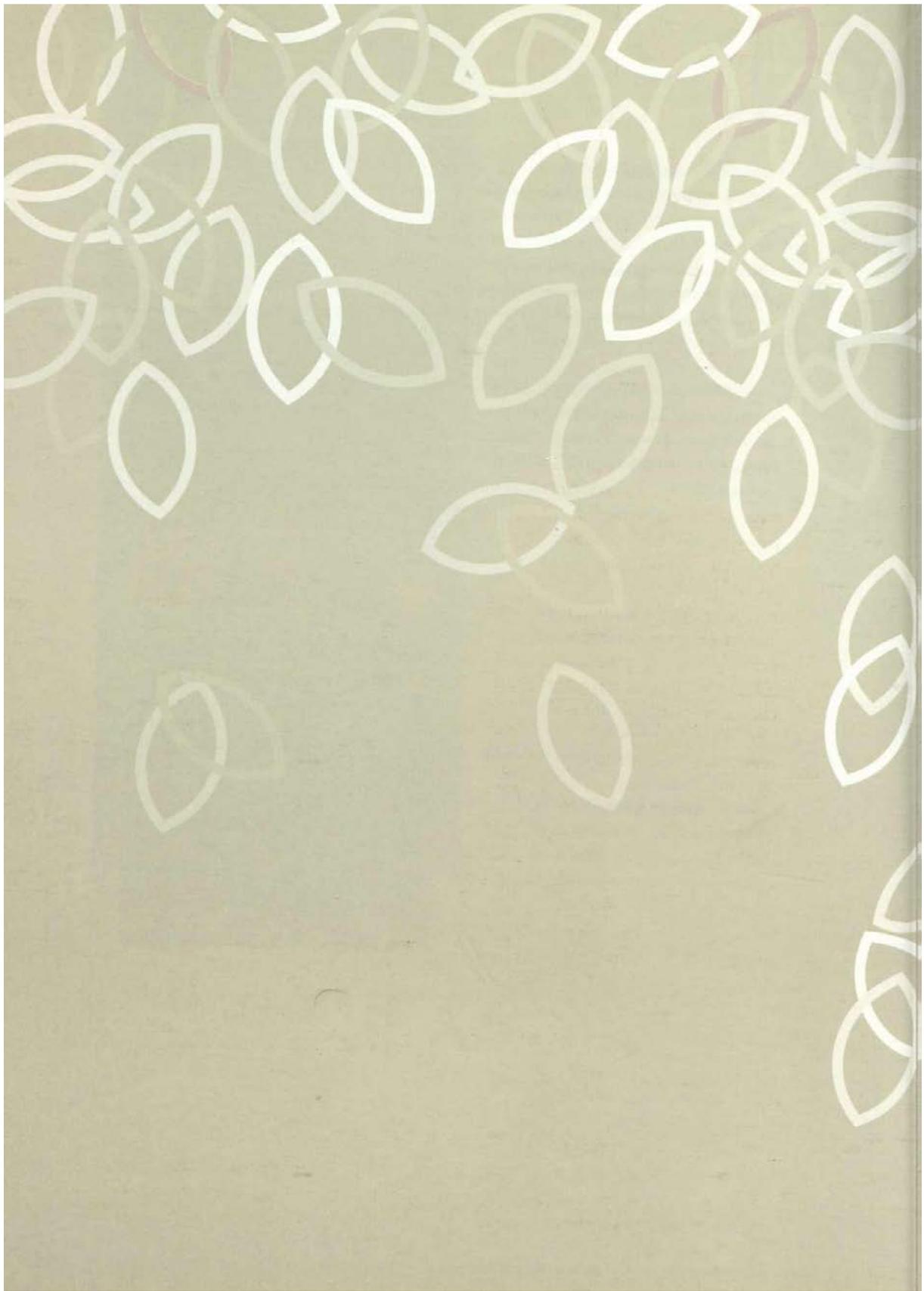




almería

---



Plazas y jardines definen el espacio urbano, creando en el mundo mediterráneo un ámbito de sociabilidad y descanso, de comunicación y de breve encuentro con la naturaleza.

La plaza es un elemento básico del tejido urbano, mostrando en su diseño y edificios el devenir de la ciudad como organismo vivo y cambiante. Puede remontarse a un ensanche de la vieja trama medieval, pero en nuestra provincia muchos ejemplos se relacionan con las transformaciones burguesas del siglo XIX, aprovechando la desamortización eclesiástica, el crecimiento urbano o la necesidad de la burguesía de crear nuevos espacios de sociabilidad, donde la plaza aporta un escenario de representatividad a las viviendas burguesas.

Pero en Almería el jardín tendrá una especial incidencia durante el siglo XIX. Las dos zonas que concentran la mayor cantidad de ajardinamientos son los valles del río Andarax y del Almanzora, ya que han concentrado las explotaciones agrarias en el pasado y las expectativas mineras del XIX, lo que determinó un aumento poblacional y una expansión urbana.

Pero, por ello, son fundamentalmente jardines privados ligados a ricas mansiones urbanas o rurales de la burguesía enriquecida, que predominan en poblaciones como Berja, Cuevas, Vera o Huercal Overa, y que por ello son escenario de estas Jornadas en Almería. En cambio, espacios públicos significativos sólo encontramos en el Parque Nicolás Salmerón de Almería, el Paseo Cervantes de Berja o la Glorieta de Vera. En otros casos las remodelaciones realizadas han dejado totalmente irreconocible el ajardinamiento original.

Nos encontramos fundamentalmente con jardines-huertos, como ampliación de la vivienda, zona de recreo e, incluso, con una función productiva de pequeño huerto de subsistencia para la familia, con aprovechamiento frutal, aromático o de especias (especialmente el laurel). Todo ello se desarrolla en la parte trasera de la vivienda, proyectándose a la calle con una alta tapia y árboles de alto porte con un valor estético y simbólico (palmera, araucaria). Representan el perfecto diálogo de campo-ciudad y con antecedente en el jardín hispanomusulmán.

## ALMERÍA

### PLAZA DE LA CATEDRAL

Espacio emblemático del Casco Histórico es esta monumental plaza, presidida por la fachada de nuestra Catedral-fortaleza. Su aspecto actual es fruto de

una reciente remodelación de los arquitectos A. Campo y M. Sánchez, creando un pavimento de adoquines de mármol blanco de Macael como una alfombra y 24 palmeras siguiendo el orden geométrico de los contrafuertes de la fachada lateral.

Pero el pasado nos traslada a un espacio único de la ciudad medieval en la importante calle que conducía desde la medina musulmana hasta la salida a la vega por la Puerta del Sol, a través de las calles Eduardo Pérez y Trajano.

Es un espacio estratégico frente al Palacio Episcopal, proyecto de Trinidad Cuartara de 1894 donde se mezclan elementos clásicos y medievales; el cercano Convento de las Puras, uno de los cinco levantados en el XVI dentro del proceso de cristianización de la vieja ciudad musulmana; y la vivienda burguesa situada entre las calles Eduardo Pérez y Cubo, magnífico ejemplo de historicismo arquitectónico de la segunda mitad del siglo XIX que actualmente está siendo rehabilitado como pequeño hotel.

A poniente cierra la plaza la reciente Casa Sacerdotal, proyecto de Ramón de Torres, que ha recuperado la trama histórica de la calle J.A. Valente a través de una entrada transparente que permite unir el juego de los volúmenes del edificio. La polémica estuvo servida y se defendió la posibilidad de ampliar la plaza y recuperar la conexión con la fachada del Convento de las Puras y la calle J. Ángel Valente.

Pero más lamentable es la existencia de varios bloques de viviendas de desconomunales alturas, fruto del desarrollismo de los años 60 y 70 del siglo XX y que no supieron conciliar la trama histórica con el desarrollo mal entendido.



Plaza de la Catedral,  
Almería

## PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Ningún rincón más entrañable para la ciudad que esta antigua plaza, lugar de juegos, fiestas, toros o procesiones, aunque hoy se recoja en silencio y soledad debido al desplazamiento del centro urbano más al este desde la segunda mitad del siglo XIX.

Representa un remanso urbano de la Almería tradicional, de volúmenes puros y paredes encaladas, cuyo antecedente era un antiguo anchurón rodeado de bazares y mesones, convertido en zoco y mercado de la **Ciudad** musulmana. Por ello los cristianos la denominaron plaza de los *Moros* o del *Mercado*, con una fisonomía de espacio sin los soportales actuales, rodeada de casas de una o dos plantas dedicadas a bazares, fondas y baños, además de la alhóndiga y el matadero. Era el centro económico y social hasta la urbanización del Paseo a mediados del siglo XIX.



Plaza de la Constitución, Almería

Sorprende su visión tras el recorrido por las calles tortuosas y estrechas del casco antiguo, como espacio abierto a la luz y el sol mediterráneo. Su forma es trapezoidal, con fachada continua y soportales en los bajos prestigiados con pórticos de piedra de cantería.

Pero este espacio se dignifica y ennoblece más con dos referencias de la vida almeriense: el Pingurucho de los Coloraos y el Ayuntamiento de Almería, símbolos de las libertades y del gobierno local conviviendo en una plaza genuinamente almeriense.

El Pingurucho de los Coloraos es una monumental columna-cenotafio de mármol de Macael levantada en el centro de la plaza. Nos recuerda a unos "mártires de libertad", liberales constitucionalistas que desembarcaron en las playas de Almería en 1824. Su intención era levantar la población almeriense contra el régimen absolutista de Fernando VII y restaurar la Constitución de 1812. La utopía acabó en el pelotón de fusilamiento. En 1870 la Primera República levantó una columna conmemorativa de estos liberales en la Puerta de Purchena, elevándose sobre un alto pedestal que alojaba la urna funeraria.

El monumento se trasladó en 1899 a la Plaza Vieja, donde se mantuvo hasta 1943, cuando fue demolido antes de la llegada del general Franco a nuestra ciudad el 9 de Mayo de 1943, por miedo a que las posibles referencias de libertad de la emblemática construcción pudieran herir al dictador. El monumento ha sido rehabilitado recientemente por el Ayuntamiento democrático mediante suscripción popular.

A mediados del siglo XIX se remodela la plaza, respondiendo al deseo de una burguesía almeriense enriquecida con la minería y que desea una plaza porticada y cerrada semejante al modelo de Plaza Mayor de otras ciudades españolas. Desea ennoblecerse un espacio céntrico con una elevación en altura de las viviendas y una fachada continua y porticada a todo el conjunto.

La transformación urbana de la Plaza Vieja marcó el paso de la ciudad conventual, dominada en altura por los volúmenes de iglesias y conventos, a la ciudad moderna de calles amplias y rectas, especialmente desde la apertura del Paseo como principal avenida almeriense.

Pero el cierre monumental de la plaza lo constituye la edificación del Ayuntamiento de Almería por el arquitecto Trinidad Cuartara a finales del siglo. Su diseño es claramente monumental e historicista, de gran carga decorativa y recuperando los estilos históricos, para así simbolizar el pujante poder local. Ello se aprecia en los grandes arcos de medio punto de los soportales, los cinco grandes balcones de la primera planta en relación con las dependencias más representativas de la instalación: Salón de Plenos y despacho del alcalde, o la gigantesca balaustrada de remate. Así la portada se convierte en referencia arquitectónica del conjunto de la plaza.

#### CORTIJO FISCHER Y JARDINES

La antigua Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Almería, situada en la denominada Finca Santa Isabel y en la margen izquierda de la rambla de Belén, es el más importante ejemplo almeriense de arquitectura modernista, aunque sin renunciar al historicismo tradicional.

Fue construido a finales del siglo XIX por Hermán Federico Fischer, cónsul de Dinamarca en Almería y conocido consignatario de buques que exportaba uva de Almería. La edificación era el centro de una rica plantación de uva blanca de embarque, regada por las aguas del canal de San Indalecio, frondosidad que contrasta con la sequía y abandono actual de los jardines de la finca. Tras la Guerra Civil la finca se reconvierte en residencia del Gobernador Civil y desde 1969 pasa a ser Delegación de Educación.

A nivel artístico el Modernismo queda marcado interiormente en la carpintería de los zócalos, las vidrieras de la entrada, el lucernario del patio central, la decoración de las chimeneas, las pinturas, frisos vegetales o flores coronando los techos. En ese sentido abunda la rosa como motivo decorativo alusivo al amor eterno y recuerdo de Cecilia, primera mujer del cónsul, muerta a consecuencia de una caída del caballo en 1882, y cuya cabeza decora los capiteles de las columnas de los miradores de la planta baja orientados al jardín.

Pero la estructura general del edificio corresponde al historicismo, como lenguaje del decoro y de la representatividad para la burguesía conservadora almeriense, tal como muestran la organización en torno a un patio central cubierto, la diferenciación del piso alto como zona íntima y reservada a la vida familiar o el acusado verticalismo de los vanos.

Un valor único de este singular edificio, lamentablemente pendiente de una rehabilitación que lo devuelva a los almerienses, consiste en albergar una amplia arboleda hasta la valla exterior que cierra el Paseo de la Caridad. El jardín, hoy abandonado, muestra una estructura de terrazas donde generosos ficus se convierten en prolongación exterior de la vivienda, con algunos senderos tortuosos que sorprenden al visitante y generan un intimismo cercano a la estética modernista donde se enmarca el edificio.

Cortijo Fischer y jardines, Almería





Parque Nicolás Salmerón, Almería

## PARQUE NICOLÁS SALMERÓN

Este magnífico pulmón verde, rodeado de palmeras que aportan un sabor mediterráneo, es un bulevar y una zona ajardinada relativamente moderna, nacida con el derribo de las murallas en 1855 y la construcción del puerto a finales de siglo, lo que deja libre una amplia franja de terreno ocupando el frente marítimo de la ciudad.

Primitivamente sólo existía el Paseo Viejo, integrado por el actual Paseo de San Luis, donde destaca la escalinata situada al final de la calle La Reina. Hoy abarca desde la llamada fuente de los Peces, al final de la calle Real, hasta el extremo occidental del Parque, la actual Avenida del Mar.

En cambio el Parque Nuevo se sitúa a levante, hasta la Rambla, y es fruto de una fase de ampliación del puerto concluida tras la Guerra Civil. El arquitecto Guillermo Langle reformará ese espacio en la posguerra con pequeños estanques y pérgolas recordándonos el Generalife de Granada. Sin embargo, el diseño fue transformado con motivo de la Semana Naval de Almería de Julio de 1971.

Hoy nos encontramos un primer espacio, junto a la Rambla, con la Fuente de los Hombres del Mar y la escultura de un remero, como recuerdo permanente para los almerienses de su urtión con el mar. Más allá se dispone la Fuente de los Delfines. Pero seguramente la fuente con más tradición para los almerienses es la redonda o de los Peces, proyectada en 1957 por Jesús de Perceval con una pequeña columnata clásica levantada sobre un zócalo decorado en sus tres frentes con gigantescos peces abriendo sus fauces. El objetivo era embellecer este acceso al casco antiguo de la ciudad a través de la calle Real.

En el Parque Viejo encontramos una escultura reproduciendo el Discóbolo de Mirón, donado por los Talleres Oliveros en 1925, y un monumento a Carlos Navarro Rodrigo en forma de columnata clásica.

El Parque Viejo destaca por sus árboles de gran tamaño, con corpulentos troncos e inmensas copas que proporcionan sombra al visitante tanto en invierno como en verano. Una reciente remodelación ha elevado el nivel de esta zona, aprovechando los viejos sillares de la rambla. En cambio, la zona del Parque Nuevo es más abierta, con alternancia de arbustos, césped, setos y algunos árboles, mezclados con grandes manchas de color de las flores de temporada.

## JARDINES Y HUERTOS DE LA VEGA DE ALMERÍA

El jardín-huerto es el tipo más utilizado y representativo de los jardines de interés patrimonial en la provincia de Almería. Su originalidad radica en ser testimonios vivos de una cultura agraria que ha recibido la influencia del jardín hispano-musulmán, donde todos los cultivos permitían el goce de los sentidos.

Esta tipología, de carácter mixto entre el jardín y el huerto, se caracteriza porque la función principal del huerto no es la económica sino la lúdica y estética, configurando espacios privados al aire libre destinados al ocio y a la ornamentación, de carácter modesto, con un trazado sencillo y composición elemental, y sin autor conocido ni estilo artístico identificable. Los elementos constructivos o decorativos son escasos, predominando los relacionados con el riego, acequias y balsas, y presentando algunas terrazas con pérgolas cubiertas de vegetación.

En su espacio se entremezclan las plantas ornamentales (palmeras, araucarias o magnolios) con el cultivo de frutales, plantas aromáticas, medicinales y especias, elegidos en función de su floración o color.

### VIATOR. CORTIJO DE QUESADA

Es el mejor ejemplo de los grandes cortijos de la provincia de Almería. En él se han dividido claramente las funciones ornamentales y de recreo haciendo uso de gran parte de los elementos configuradores de los jardines de la época, destacándose un templete y una fuente oratorio. El jardín ornamental está situado frente a la fachada principal, de planta poligonal, y presenta varios niveles aterrazados con un porche emparrado y una balsa de riego, con una acequia que lo cruza transversalmente.

## BENAHADUX. CORTIJO SOLSONA

Fundado en 1900, muestra las zonas ajardinadas en la fachada principal y en la posterior, organizadas como franjas de terreno entre la vivienda principal y los bancales de cítricos. Los cultivos del jardín se disponen en parterres rectangulares en la fachada principal, y alargados y estrechos en la posterior, destacando una baranda para separar el jardín del bancale inferior de cítricos. Entre los cultivos destacan tres araucarias en la fachada principal, árbol característico de los grandes cortijos almerienses, y en la posterior numerosos ficus alineados. El riego se realiza a través de la misma acequia de la explotación de cítricos. El nivel de la vivienda y el jardín y el huerto se encuentran conectados por una rampa prolongada con emparrado.



Jardín del Cortijo de Quesada, Viator



Jardín del Cortijo Solsona, Benahadux



Jardín de la "Casa de los Caballitos", Terque

## TERQUE. "CASA DE LOS CABALLITOS"

Construida en 1900, permanece en lo esencial inalterada hasta hoy. Junto a la fachada lateral de la casa se encuentra un patio con un arriate adosado a la misma y el acceso al huerto-jardín. En éste predominan los frutales, con muchas variedades de naranjos y limoneros, sobre las especies puramente ornamentales, entre las que destacan una araucaria casi centenaria, una palmera y el bambú. El riego se realiza mediante una acequia que reparte las tandas del regadío de la población.

Otros ejemplos significativos en la provincia pueden ser el Jardín-huerto de la finca Vista Alegre (Abrucena), la Casa Yanguas (Laujar de Andarax), la Casa de la Plaza de la Iglesia (Alcolea), el Cortijo de Lomas de Jítar (Félix) o Vilía María (Canjáyar).

## BERJA

### PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

La población virgitana cuenta con dos ejemplos excepcionales de plazas públicas, que recuerdan el auge económico obtenido en la explotación de la minería del plomo, mientras que en los jardines privados se mezclaban plantas autóctonas y exóticas.

La Plaza de la Constitución es el centro comercial, administrativo y religioso desde la etapa nazarí, cuyo origen como espacio público se remonta al zoco de la alquería de Julbina, que nació de la confluencia de varias vías de comunicación, tanto de carácter comarcal como local.

Escenario de la victoria del marqués de los vélez sobre los moriscos, tras la repoblación filipina, actuó como plaza de armas de la milicia concejil, una militarización manifestada en las soldadescas en honor de San Tesifón, mientras que los elitistas juegos de cañas, en los que sólo participaban hidalgos, quedaban reservados para la Virgen de Gádor. Lugar privilegiado desde el que asistir a estos actos lúdico-religiosos eran las ventanas y balcones de las viviendas circundantes. Aunque a finales del siglo XVII fueron prohibidas las fiestas de toros por los ilustrados, sus herederos políticos no dudaron en utilizar este marco urbano para las celebraciones de la Constitución de 1812.

Plaza de la Constitución, Berja



Desde el punto de vista arquitectónico, las intervenciones más importantes se producen en la segunda mitad del setecientos. En 1763 se hundió la primera iglesia, con una fachada que seguía el modelo de la basílica de Nuestra Señora de las Angustias de Granada.

En el mismo flanco se encontraba la Casa de Cabildos, construida en el siglo XVII. Este edificio fue sustituido por otro que reunía las casas consistoriales, cárcel, carnicería y escuela, según el diseño que Francisco Antonio Quintillán y Lois presentó en 1787. Frente a él se levantó, entre 1791 y 1794, la Fuente de los Dieciséis Caños, cuyo proyecto de conducción de aguas también firmó este arquitecto, aunque su traza debe ser obra de Manuel Martín Rodríguez, Francisco Aguado o Domingo Thomás.

Excepto la fuente, estos edificios quedaron arruinados en el terremoto de 1804. La iglesia se reedificó en un Neoclásico tardío a lo largo del reinado de Isabel II, mientras que el Ayuntamiento y la cárcel fueron reconstruidos en la primera mitad del siglo XIX, siguiendo en su fachada el modelo preexistente. Por entonces la plaza tenía una forma cuadrangular (69 m. x 41 m.) y el mercado se encontraba en la calle que separa la iglesia del Ayuntamiento.

En 1922 se propuso hacer unas reformas en la plaza de la Libertad "con el fin de embellecerla, por ser uno de los sitios más frecuentados para pasear por las señoras". Las obras consistieron en la plantación de árboles y la construcción del paseo central que, aún hoy, constituye el principal lugar de encuentro y reunión de los virgitanos.

#### PLAZA NUEVA (PLAZA DE ABASTOS)

Construida entre 1858 y 1860, la plaza de abastos o Plaza Nueva de Berja, para diferenciarla de la vieja o principal, fue una de las últimas plazas porticadas que se hicieron en España y, junto con la de la Constitución de Almería, la única de estas características que se levantó en nuestra provincia.

Ambas responden a un modelo muy tradicional y bien definido de plaza mayor, relacionado con las plazas de abastos porticadas levantadas en la primera mitad del siglo XIX como por ejemplo el mercado de San José de Barcelona.

Razones de diversa índole justificaron su construcción (demanda de viviendas, necesidad diferenciar los servicios de abasto de los de ocio y representación, el aumento del decoro y ornato público), dentro de un importante proyecto de reordenación urbanística.

Bajo el nombre de *Ensanche a la población de la villa de Berja*, las familias Ibarra y Joya, propietarias de dos tercios de las huertas, impulsaron en 1857 un proyecto urbanístico que incluía la apertura de nuevas calles trazadas ortogonalmente: La Unión, del Arco, San Tesifón... En sesión municipal de 14 de mayo de 1858, los promotores del ensanche hicieron donación al Ayuntamiento de un solar para la plaza y el mercado. Las obras se inician en diciembre de ese año y su autoría ha sido atribuida a José Contreras, aunque pudieron intervenir otros arquitectos o maestros de obras activos en la localidad.

El resultado, obra de 1860, fue una plaza de planta rectangular totalmente cerrada, salvo por su conexión urbana con la calle del Arco en una esquina y la de la Unión, hoy Manuel Salmerón, que la cruza en un extremo. En este lateral está presidida por un edificio de mayor envergadura, el antiguo "Parador de Iberia", que en su planta baja y fachada recrea el sistema de arcos que caracteriza a esta plaza. Los tres costados restantes presentan soportales con arcos de medio punto sobre pilares de piedra calcárea local, con balcones sencillos de regusto historicista.

Este sencillo y armónico conjunto arquitectónico, enriquecido con la colocación de una fuente que repetía de forma simplificada y a menor escala la de los Dieciséis Caños, fue alterado con la realización de dos naves paralelas y una lonja para el pescado en el centro de la plaza, proyecto de Antonio Salmerón Pellón en 1925, inaugurado en julio de 1926.

La próxima apertura de una nueva plaza de abastos a espaldas de la actual permite abrigar esperanzas de que, en un tiempo no muy lejano, podamos disfrutar de un marco urbano sin parangón en la provincia de Almería.



Plaza Nueva (Plaza de Abastos). Berja

## CORTIJOS - HUERTOS



Cortijo El Tiro, Berja

Esparcidas en la vega, la oligarquía minera fue levantando un conjunto de residencias suburbanas de grandes dimensiones. En general, se trata de edificios de dos o tres plantas sobre soportales, con una amplia zona ajardinada que le precede y actúa como zona de transición con las áreas cultivadas. Buganvillas y jazmines se complementan con parras en las pérgolas, por ejemplo en el Cortijo de Los Arcos, mientras que el naranjo rivaliza con el magnolio en olor y éste con la araucaria en altura, como en el Cortijo del Tiro. A un lado se observan plataneras que revelan la benignidad del clima y la exótica "caña india", que es un tipo de bambú.

## HUÉRCAL OVERA

### PLAZAS CURA VALERA Y DE LA CONSTITUCIÓN

Símbolo y centro urbano del municipio, dominado por el imponente volumen de la iglesia parroquial, es un espacio integrado realmente por dos plazas: Cura Valera a levante, frente a la fachada principal de la iglesia y dominada por la estatua de este insigne sacerdote, y de la Constitución a poniente. Escribió ya Pascual Madoz a mediados del siglo XIX en su "Diccionario Geográfico-Estadístico de España y sus posesiones de ultramar" refiriéndose a la Villa de Huércal-Overa: *"hay doce calles principales y veinticuatro de travesía, en general anchas, rectas y llanas, pero sin empedrar. La población contiene tres plazas espaciosas, tituladas, de la Constitución, del Sepulcro y la del Mesón,..."*.

Con la construcción y bendición, a mediados del siglo XVIII, de la nueva Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, el centro de gravedad del caserío de Huércal-Overa se traslada desde su emplazamiento original, configurado durante el siglo XVI junto a la desaparecida iglesia vieja -en el barrio de la actual carretera nacional 340 -, hacia la zona de ensanche al oeste de la población. Nacen entonces dos espacios urbanos planificados previamente: las actuales plazas del Cura Valera y de la Constitución, de planta casi rectangular y comunicadas entre sí, que durante los últimos doscientos cincuenta años han sido testigos del paso del tiempo, escenario y protagonistas de nuestra historia.

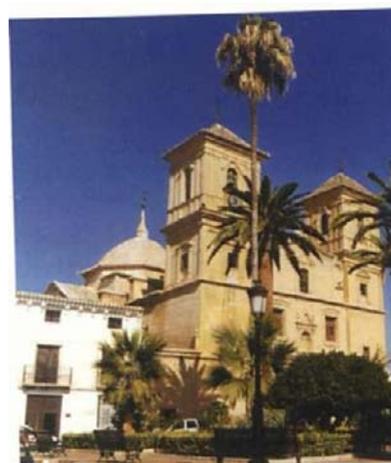
Se configuran como centro religioso al estar presididas por la inmensa construcción barroca de la Iglesia Arciprestal, que se abre con sus dos portadas a ambas plazas. También estuvo aquí la desaparecida Casa Curato, de dos plantas y amplio zaguán empedrado, que ocupaba un vasto solar y tenía su sencilla fachada principal a la plaza del Cura Valera. La calle del Santo Sepulcro comunicaba, en un recorrido procesional aún sin estudiar, la Ermita de San Juan en la calle de las Cruces con la Capilla del Santo Sepulcro, que cerraba la plaza de la Constitución por el norte y que fue derribada a principios del siglo pasado. Hoy siguen siendo escenario de nuestros tradicionales desfiles procesionales de Semana Santa.

El poder político también estuvo presente, durante decenios, con sus Salas Capitulares y Cárcel, que se trasladarán al actual edificio consistorial -primitivo Palacio de Justicia-, en el extrarradio de la población en los primeros años del siglo XX. Posibles luchas políticas decimonónicas entre conservadores y liberales están presentes en los vecinos edificios del Casino Principal y de la Sociedad Cooperativa Cultural.

El Pósito de Labradores, de propiedad privada y perfectamente conservado, y la Alhóndiga, marcan la vida económica de una comunidad rural anclada en el pasado. El mercado de los lunes y la feria de octubre tenían en las dos plazas su sede hasta época muy reciente.

Siempre fueron zona de paseo y recreo para todos; de hecho sus nombres populares -al margen de cambios políticos- han sido "Paseo de Arriba" y "Paseo de Abajo", islas de vegetación y agua, a pesar de la escasez crónica de ésta. Ambos entornos estuvieron ornamentados por fuentes con pretensiones monumentales.

Con el crecimiento de los últimos años, aunque siguen siendo los "Paseos" obligados de jóvenes y mayores, han perdido parte de su secular protagonismo.



Plaza del Cura Varela, Huércal Overa



Plaza de la Constitución. Huércal Overa

## PALACETE Y JARDÍN DE LAS CUATRO TORRES

Su construcción data de finales del siglo XIX, encargo de unos ricos terratenientes locales para dedicarlo a su residencia y recreo. Está rodeado de huertos y jardines y popularmente se conoce por las "Cuatro Torres". Es un edificio de base cuadrada con dos plantas y cuatro torres, una en cada esquina, que son las que le dan el nombre, estando situado enfrente del actual Ayuntamiento.

El edificio y conjunto de jardines de las "Cuatro Torres" representa, junto con el Castillo o Torre Nazarí y la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, el conjunto de construcciones más emblemáticas de Huércal-Overa. Situado prácticamente en el mismo centro del pueblo, es un palacete aislado con amplio jardín de carácter historicista y cuidados detalles, que levanta la admiración de todos los viandantes que lo contemplan.

Debido al estado de abandono que sufre el inmueble y su entorno, el Ayuntamiento de Huercal Overa contempla su adquisición, mediante la expropiación de este conjunto, para la realización de varias actuaciones de carácter patrimonial y medioambiental, tanto en el edificio en sí, como en los jardines colindantes.

Jardín de la Casa de las Cuatro Torres, Huércal Overa



El entorno de las "Cuatro Torres" sería objeto de actuación ambiental, con el objetivo de crear un jardín botánico donde estuvieran representadas la plantas y el arbolado característico de la zona, poniendo especial cuidado en la conservación de la masa arbórea existente, compuesta por diversas especies, algunas con más de setenta y cinco años de existencia, destacando especialmente el majestuoso ejemplar de pino, y que bien podría ser clasificado como especie protegida, ya que presenta la máxima altura de Huércal-Overa. Actualmente estos jardines se encuentran en un total abandono, lo que conlleva la existencia de animales y roedores susceptibles de provocar enfermedades, además de la pésima impresión que causan por estar situado en sitio tan céntrico de nuestro pueblo.

Otros cortijos con jardín se sitúan en explotaciones agrícolas. Es el caso del Cortijo de Doña Jacoba, modelo de villa suburbana de ocio y de negocio de la acomodada burguesía local. Presenta el jardín frente a la vivienda con arreglo al modelo romántico de diferentes parterres irregulares. Similar es el jardín del Cortijo de las Molinas, con la novedad de presentar una gran escalinata para diferencial' y comunicar la casa con el jardín y el camino.

## VERA

### PLAZA MAYOR

Es el centro neurálgico de la villa, albergando el Ayuntamiento, la iglesia Parroquial de la Encarnación y el centro económico. Su forma ortogonal está ligada a la nueva planta diseñada por el arquitecto Francisco Castillo para reconstruir la ciudad destruida por el terremoto de 1518, antes situada en el cerro del Espíritu Santo.

La plaza debía ser el nuevo núcleo urbano donde desembocaban las dos calles más importantes, calle Mayor y del Aire, dividiendo la ciudad en cuatro partes iguales que dieron lugar a cuatro barrios.

La planta cuadrada de la nueva Vera y su trazado de calles ortogonales es de influencia renacentista italiana y servirá de modelo para las nuevas ciudades americanas tras la conquista española, según recogían las Leyes de Indias de 1570.

En 1798 está documentada una remodelación de la plaza mediante un terraplenado y eliminación de baches, que convertían el espacio en un lodazal en época de lluvias. En la primera mitad del siglo XIX se ejecutó la bella fuente clasicista que preside la plaza. Recientemente se ha remodelado con un nuevo

Plaza Mayor, Vera

pavimento y mobiliario urbano dentro del Plan de Excelencia Turística para el municipio, en colaboración con la Consejería de Turismo, que permite a los ciudadanos disfrutarla y embellecer el entorno de los edificios.

El edificio más singular de su entorno es la iglesia-fortaleza de Nuestra Señora de la Encarnación, levantada por Juan de Orea a mediados del siglo XV concebida como un baluarte defensivo relacionado con el sistema de fortificaciones de la costa. Presenta una planta rectangular flanqueada por torres en cada esquina.

La otra referencia es la fachada del Ayuntamiento, edificio levantado por Enrique López Rull en 1885 dentro de los modelos historicistas del monumento. Destaca la portada de ingreso con el escudo de los Borbones y el escudo municipal de Vera, una llave entre dos castillos.

#### JARDIN DE LA GLORIETA

Es el jardín público más antiguo de Vera y sus orígenes se remontan a 1882, coincidiendo con un espectacular crecimiento económico de Vera gracias a la minería de Sierra Almagrera. El municipio llegó a albergar más de 11.000 habitantes y se plantea la ampliación del casco urbano hacia el mar, además de crear un parque como espacio de cruce y pulmón para la enriquecida burguesía veratense.

Es el nacimiento de La Glorieta, junto a la Ermita de San Román. Los pasillos albergan unos magníficos jardines repletos de plantas, flores, arbustos y árboles de alto porte, y donde el cierre con una barandilla de hierro otorga un carácter recoleto e íntimo al conjunto. Su diseño se inspira en el parque sevillano de fines del XIX, con parterres, caminos de albero, farolas y fuente afrancesada, a semejanza de los jardines de Versalles.



Jardín de la Glorieta, Vera

Hoy es un espacio representativo de Vera no sólo por sus jardines sino como escenario de celebración de numerosos actos sociales (verbenas, fiestas, subastas...) y balcón privilegiado para disfrutar de unas inmejorables vistas al mar y al valle.

Recientemente ha sido remodelado, coincidiendo con este pujante desarrollo económico del municipio en relación con el turismo. Pasado y presente unidos en una clara voluntad de progreso y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

#### CASAS-JARDINES DE LA BURGUESÍA LOCAL: LA CASA DE LOS OROZCO

Cercana a la Plaza Mayor se sitúa la llamada Casa Orozco, propiedad de don Ramón Orozco Gérez, natural de Vera y convertido en la más importante fortuna almeriense del siglo XIX gracias a la mina "Observación" del barranco Jaroso y posteriormente la fundición "San Ramón" en la playa de Garrucha, colocando a Almería en cuarto lugar de la siderurgia española. Lamentablemente este proyecto de fundición, junto a otros malogrados, le animaron a invertir en bienes raíces, convirtiéndose en rentista y el mayor propietario de fincas de la provincia, tanto en la comarca del Almanzora como en la propia capital, beneficiándose de la expansión burguesa del Paseo de Almería, pues gran parte de los terrenos ocupados le pertenecían.

Esta casa familiar de Vera presenta una cronología aproximada entre 1840 y 1850, es decir, coincidiendo con el auge de la minería del plomo y unos excelentes beneficios. El edificio se sitúa en la transición del Neoclasicismo hacia un Historicismo más decorativo, dentro de una gran monumentalidad y carácter representativo en sus tres plantas.

Jardín de la Casa de los Orozco, Vera

En la planta baja encontramos una portada destacada de ingreso, como era habitual en las viviendas señoriales del Antiguo Régimen. En cambio las plantas superiores muestran unos vanos simétricos repartidos por las fachadas, sin el habitual arco segmentado historicista de la segunda mitad del XIX, sino con un diseño cuadrangular con recercamiento. El edificio se corona con una monumental cornisa de remate y una barandilla a modo de balaustrada.

El jardín posterior es sólo un pálido recuerdo del esplendor, lujo y negocios que tuvieron cabida en la residencia del hombre más rico de la provincia. Solamente han pervivido unas palmeras de aquellos frondosos espacios, donde agua y vegetación aportaban un marco excepcional. Estos patios traseros con jardín de las casas burguesas eran auténticos vergeles con plataneras, palmeras de alto porte, plantas trepadoras, galanes de noche impregnando el entorno y, generalmente, una fuente central •

## AUTORES

Alfonso Ruiz García

*Coordinador del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes*

Juan Salvador López Galán

*Emólogo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura*

Pedro Gómez Ballesta

*Profesor de Historia en Educación Secundaria*

Domingo Ortiz Soler

*Museo Histórico Municipal de Vera*

Javier Sánchez Real

*Centro Viigitano de Estudios Históricos*